Tema: Reunión de socialización de hallazgos resultado del seguimiento retrospectivo del convenios GSP-PSPIC No. 8387562 – 2025 del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, para la línea de Cambio Climático por parte del equipo de apoyo a la supervisión a los referentes técnicos distritales.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo	Fecha: 11 de marzo de 2026			
Realizar reunión de socialización de hallazgos resultado del seguimiento retrospectivo del convenios GSP-PSPIC No. 8387562 – 2025 del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, para la línea de Cambio Climático por parte del equipo de apoyo a la supervisión a los referentes técnicos distritales.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (**X**) Reunión de equipo		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (**X**)	Mixta ()
	Lugar: Virtual – Microsoft Teams ®.			
	Hora Inicio: 12:10 p.m. Hora Fin: 12:30 p.m.			
	Notas por: Freddy Vicente Nieto Moreno			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia reunión de socialización de hallazgos resultado del seguimiento retrospectivo del convenios GSP-PSPIC No. 8387562 – 2025 del periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, para la línea de Cambio Climático, con la participación de los referentes técnicos distritales y los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión:

Se inició mencionando que la fecha del seguimiento fue el 16 de enero de 2026 y que para este primer ciclo, teniendo en cuenta que aún se contaba con la totalidad del talento humano del equipo y en particular no estaban contratados la totalidad de ingenieros ambientales, el seguimiento retrospectivo se realizó con el apoyo del líder del equipo de apoyo a la supervisión Freddy Vicente Nieto Moreno.

Muestreo:

Se indicó que para las acciones de bienestar: 250 - Gerencia para la Vigilancia de la Salud Ambiental y 253 - Vigilancia Epidemiológica de Efectos en Salud Asociados a Factores Ambientales de la línea de Cambio Climático fueron verificadas al 100%, que se ejecutaron por parte de la línea los soportes se revisaron al 100%.

Talento humano:

Con relación al particular se mencionó:

- Se verificó en el Módulo de talento humano del SIVIGILA DC (hoja de vida, contrato, certificaciones académicas, etc.) y las bases de talento humano; sin identificar hallazgos.

- Se verificó el pago de honorarios, de acuerdo a las planillas de pago suministradas por la Subred; sin

identificar hallazgos.

- Se verificaron los siguientes perfiles en el periodo: 6 Profesionales especializado 4, con formación: 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario Especialista en Gerencia del Medio Ambiente y Prevención de Desastres, 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario Especialista en Gerencia de Recursos Naturales, 1 Médico Veterinario Especialista en Epidemiologia, 1 Bacteriólogo Especialista en Epidemiologia, 1 Biólogo Especialista en Proyectos Para el Cambio Climático y 1 Biólogo Especialista en Gerencia Ambiental y que no se contó con colaboradores de planta.

- Como novedad se informó que para el mes de octubre de 2025, se presentó ingreso de un Biólogo Especialista en Gerencia Ambiental, quien realizó todas las actividades programadas en el plan de acción

Insumos:

No se identificaron hallazgos en la verificación de los materiales, equipos e insumos, con los servicios y la dotación acordes a los anexo 6 y 8 del convenio, se mencionó que acorde al anexo 6 se evidenciaron los correos institucionales requeridos.

Hallazgos seguimiento retrospectivo:

Se precisó que para las acciones de bienestar 250 y 253 No se identificaron hallazgos la acción de bienestar se ejecutó dando cumplimiento a los anexos del convenio, por lo tanto no se generan glosas, sin embargo, se precisó que el valor total ejecutado por la línea ($ 133.325.712).

Hallazgos seguimiento en campo:

Se indicó que para las acciones de bienestar ejecutadas por la línea no se realizaron seguimientos en campo durante el periodo, por parte del equipo de apoyo a la supervisión.

Y adicional se mencionó acorde a lo definido en el Anexo 9 con relación a los seguimientos en campo: *"...Los hallazgos de calidad que surjan de los seguimiento por parte de los referentes técnicos de la SDS serán especificados en el acta de seguimiento en campo y socializados al referente técnico operativo y coordinador GSP-PSPIC así como al equipo de apoyo a la supervisión, tal como se establece en la Guía para el seguimiento en campo..."*, nos permitimos informar que a la fecha el equipo de apoyo a la supervisión no ha sido notificado de ningún hallazgo generado por los referentes de la SSSP resultado del seguimiento en campo, para el periodo reportado en esta socialización.

Soportes adicionales:

Se precisó que durante la visita de Seguimiento la Subred no informó contar con soportes adicionales, para las acciones de bienestar.

Generalidades del seguimiento:

Con relación a esto se mencionó:

En cuanto a la calidad, se evidenció un proceso organizado y se desarrollaron las acciones de bienestar acorde a lo descrito en el plan de acción y lineamientos.

En lo relacionado a la ejecución, las acciones de bienestar 250 y 253 para la línea de Cambio Climático fueron ejecutadas al 100%, conforme a lo programado en el informe de gestión de vigilancia de la salud ambiental.

Como aspectos relevantes, se indicó:

- Se evidenciaron productos elaborados de manera articulada por los diferentes perfiles del equipo.
- Por parte del equipo operativo se manifestó, que es necesario un mayor acompañamiento y validación técnica de los productos generados.
- Se evidencia una importante cantidad de información resultado de los productos elaborados y presentados, la cual en su mayoría no cuenta con publicación (Boletines).

Se consultó a los referentes técnicos si se tienen observaciones al respecto, a lo que se mencionó por parte del ingeniero Carlos Hernán Cruz Castro, referente distrital de la línea de Cambio Climático:

- Que va a revisar con el equipo a que hacen relación con lo mencionado en cuanto al mayor acompañamiento y validación técnica, dado que esto se viene haciendo.
- Además que se viene poniendo al día en lo relacionado a la publicación de los boletines.
- Menciona que no hay modificaciones en los lineamientos para el periodo de enero febrero de 2026.
- Y finalmente se manifestó estar conforme con el informe presentado y se reconoce que se cuenta con un equipo operativo, el cual esta altamente calificado y que es multidisciplinario lo que favorece el desarrollo de las actividades que se proyectan.

Varios:

- Se mencionó que el siguiente ciclo de seguimiento retrospectivo será para los meses de enero y febrero de 2026 y que se mantiene la rotación del ciclo anterior, iniciando el día 20 de marzo de 2026 con la Subred Centro Oriente, siguiendo con la Subred Sur, posteriormente la Subred Sur Occidente y finalizando el día 8 de mayo de 2026 con la Subred Norte.
- Se informó además que por plan de trabajo se tienen como fechas programadas para la socialización de hallazgos del segundo ciclo (1 de enero a 28 de febrero de 2026) los días 11 y 12 de mayo de 2026, sin embargo, teniendo en cuenta lo manifestado por los referentes distritales en cuanto a que el segundo martes de cada mes se tiene programado el comité operativo del proceso integral e integrado de la vigilancia de la salud ambiental, se realizaran algunas socializaciones el día 8 de mayo en la tarde y las mayoría de ellas el día 11 de mayo de 2026, lo que se concertará posteriormente.
- Se consulta por parte del equipo de apoyo a la supervisión, si se considera que se deba realizar algún ajuste en las listas de chequeo teniendo en cuenta los ajustes de lineamientos, claridades o precisiones para el periodo, a lo que por parte de los referentes se indicó que no es necesario realizar ningún ajuste.
- Y por ultimo se mencionó que se tienen programadas como fechas para la conciliación de glosas del primer ciclo de seguimiento (1 de octubre al 31 de diciembre de 2025) para los días 13, 14 y 15 de mayo de 2026, lo anterior para tener en cuenta si se cuenta con oficios para levantamiento de glosas solicitados por parte de las Subredes.

Se da por terminada la reunión siendo las 12:30 p.m.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir el acta para revisión y aprobación	Freddy Vicente Nieto Moreno	11/03/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Carlos Hernán Cruz Castro	chcruz@saludcapital.gov.co	3108073500	SDS – Dirección de Epidemiologia, Análisis y Gestión de Políticas en SP	Firmado digitalmente por Carlos Hernan Cruz Castro
2	Angie Magelli Gómez Gómez	amgomez@saludcapital.gov.co	3508262375	SDS - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
3	Alexandra Zuleta González	A1Zuleta@saludcapital.gov.co	3144395826	SDS – Dirección de Epidemiologia, Análisis y Gestión de Políticas en SP	Firmado digitalmente por Alexandra Zuleta González
4	Jenny Alexandra, Morales Mancera	ja1morales@saludcapital.gov.co	3143592316	SDS – Dirección de Epidemiologia, Análisis y Gestión de Políticas en SP	
5	Jenny Rocío López Espinel	jrlopez@saludcapital.gov.co	3126578535	SDS - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
6	John Fredy Corso Hernández	jfcorso@saludcapital.gov.co	3124392621	SDS – Dirección de Epidemiologia, Análisis y Gestión de Políticas en SP	
7	Pedro Andrés Morales Riaño	pamorales@saludcapital.gov.co	3163002816	SDS - Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	
8	Freddy Vicente Nieto Moreno	FVNieto@saludcapital.gov.co	3202659507	SDS - Subdirección de Acciones Colectivas	Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	No aplica

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.